

HISTORIAL DE LOS PRESOS RECLAMADOS POR ETA

Sólo dos de ellos están sometidos a vigilancia médica

La Secretaría de Estado para la Información ha facilitado un amplio documento que contiene el historial delictivo de los cinco presos una ETA pide sean liberados, como una de las condiciones para poner en libertad a Javier Rupérez. El documento contiene los siguientes datos de los detenidos:

José Ignacio Aguirre Errazquin: Detenido en San Sebastián como responsable de un comando legal operativo de ETA (P-M) junto con Julio Garrido Arroyo, Domingo Irisarri García, Antonio Etxezarraga Manzanos y Juan Javier Irisarri García.

En el curso de la operación le fueron ocupados a este comando los siguientes efectos: tres pistolas Browning, un subfusil ametrallador Star-45, un fusil M-46, cinco escopetas con cañones recortados, nueve cargadores para tales armas, abundante munición para las mismas, un automóvil Seat-127 BI-0567-F a nombre de Ignacio Aguirre Errazquin, una metralleta y dispositivos para artefactos explosivos. Perteneció a ETA (PM) desde 1977. Ha realizado multitud de vigilancias e Informaciones sobre instalaciones, vehículos y personas de las FSE para pasarlas a la organización. Tomó parte, con el resto de los componentes del comando, en el robo de vehículos y en la acción de las voladuras de las instalaciones de Iberduero en Eibar y Zumaya en 1978.

A mediados de noviembre de 1978, (junto con Domingo Irisarri, Intervino en la difusión por casete de un comunicado de ETA (P-M) contra la Constitución en Ja fábrica Moulinex de Usurbil. Ha participado en multitud de robos de vehículos a mano armada para fines orgánicos, y en la fabricación y confección de piezas para armas y explosivos.

Presenta una colitis ulcerosa con frecuentes episodios diarreicos y hemorragias intestinales. Ante el agravamiento del proceso, fue enviado al hospital de San Sebastián el 5 de este mes de noviembre, donde se halla sometido a tratamiento. Su estado ha mejorado.

António Etxerraga Manzanos: Detenido en San Sebastián en el mismo comando que Aguirre Errazquin. Perteneció a ETA (P-M) desde diciembre de 1977. Intervino en la voladura de las oficinas de Iberduero en Eibar y en la voladura de la subestación de Iberduero en Zumaya. Ha realizado multitud de informes sobre instalaciones de fábricas y sobre vehículos y personas pertenecientes a las FSE.

Ingresó en el hospital el 9 de diciembre de 1978. Fue trasladado a Soria con fecha 27 de diciembre de 1978, reingresando en San Sebastián el 5 de agosto de 1979.

Se autolesionó el 18 de Febrero de 1979 en Soria. En el momento actual se encuentra en perfecto estado de salud.

A su Ingreso en el centro de detención de San Sebastián el médico oficial le apreció un ligerísimo soplo cardiaco de la válvula mitral, que no le ha impedido realizar su vida normal. No presenta ningún síntoma de insuficiencia cardiaca, y en ninguna ocasión se ha presentado por esta causa a reconocimiento médico en la enfermería.

Domingo Irisarri García: Detenido en San Sebastián como integrante del comando anteriormente citado. Perteneció a ETA (P-M) desde octubre de 1977.

También participó en la voladura de las oficinas de Iberduero en Eibar y en el secuestro frustrado del señor Zulaica. Intervino en la difusión de un comunicado contra la Constitución desde la fábrica Moulinex de Usurbil.

Al ingresar en el centro de detención de San Sebastián fue reconocido, sin que se le apreciara anomalía alguna. En el libro de consultas de enfermería no existe constancia de haberse presentado a reconocimiento.

Juan Ignacio Menchaca Musatadi: Militante de la organización ETA, rama militar. Es responsable de un comando legal armado de dicha organización denominado «Xeiherrri» junto con Florencio González Bilbao «Bizer», Juan José Echeandia Salcedo «Txebas», Gabriel Zubiaga Ugalde

«Zubi» y José María Menchaca Barrenechea «Txemas».

En diciembre de 1977 hace un cursillo de información política y terrorista en Blarritz, impartido por Argala y Mamarru.

Es el encargado de guardar en un «zulo» situado a las afueras de Berango, las armas y explosivos de que disponía el comando.

En mayo de 1978 interviene en el robo de un taxi a punta de pistola con el fin de ametrallar el cuartel de la Guardia Civil de Lamalco, donde resultó herido un "guardia civil. En julio participa en la colocación de un artefacto explosivo contra un vehículo de la Policía Nacional en la carretera de Punta Galea, fallando la acción al no aparecer el vehículo esperado.

Fue detenido en Bilbao y puesto a disposición judicial. A este comando les han sido ocupadas en un «zulo» dos ametralladoras Stein, una pistola marca Colt, dos granadas de mano con las siglas ETA, una granada de mano tipo pina, así como dos kilogramos de goma-2.

Ingresó en el centro penitenciario de Bilbao el día 7 de junio de 1979. El 24 de julio de este año fue trasladado a Soria, y el 27 del mismo mes reingresó de nuevo en la prisión de Bilbao.

Fue atendido de un dolor agudo en el abdomen en el hospital de Basurto, donde fue dado de alta el 8 del presente mes de noviembre. En la actualidad es vigilado por el médico del centro penitenciario de Bilbao, donde realiza una vida normal.

Enrique Zuntuza Odriozola: Detenido por actividades subversivas en Lalla, de ETA-V Asamblea.

Formaba grupo con José María Iturria, actualmente «liberado», Vicente Aldalur Larrañaga y Bernardo Jesús Aizpitarte Arruti.

En unión de Aldalur realizó varios viajes a Francia, donde les era entregada propaganda que Introducción en España y escondían en un «buzón», para luego difundirla por medio de «siembras». Se le ocupó gran cantidad de propaganda. Puesto a disposición judicial. El comando anterior colocó un artefacto explosivo en el local de Adegui, sito en San Sebastián, resultando Vicente Aldalur con heridas en un costado y quemaduras en la cara.

Resultó gravemente herido en enfrentamiento con la Guardia Civil de Mondragón. Con anterioridad, en unión de otros dos, habían ametrallado el cuartel de la Guardia Civil de Arechavaleta.

Por lo que se refiere a su historial clínico, ingresó el 27 de enero de 1979 en el Hospital General Penitenciario de Madrid, procedente del hospital de Santiago Apóstol, de Vitoria, donde había ingresado por encontrarse herido. El 22 de marzo de 1979 fu? trasladado al centro penitenciario de Soria, donde actualmente continúa.

En el Hospital General Penitenciario se le apreció una bala incrustada en clavícula y otra en la columna vertebral. Presentaba heridas penetrantes en pulmón. En el Hospital General Penitenciario fue dado de alta. En la actualidad presenta una evolución favorable.